

# LA PARROQUIA DE LOS MÁRTIRES DE MÁLAGA, NUEVA CAPILLA SACRAMENTAL DEL SIGLO XVIII

POR ROSARIO CAMACHO MARTÍNEZ

Aunque la tradición de las capillas sacramentales con desarrollo autónomo y fascinante aparato ornamental no está arraigada en Málaga, en el siglo XVIII la parroquia de los Mártires se amplió con un nuevo crucero y capilla mayor, que por su estructura centralizada, por su iconografía y simbología y por la entidad de su promotores, la Hermandad del Santísimo Sacramento, podemos leerla como una capilla sacramental, pero también puede tener la significación de un *martyrium* dedicado a los Santos Ciriaco y Paula, patronos de la ciudad. Responde a un proyecto del arquitecto de la Catedral, Antonio Ramos, y fue inaugurada en 1777, después de correr también la decoración rococó al cuerpo de naves.

Although the tradition of sacramental chapels with autonomous development and intriguing ornamentation is not deeply rooted in Málaga, the parish church of los Mártires was enlarged in the 18th c. with a new transept and chancel which, given the centralized structure, its iconography and symbolism, and the importance of its promoters, the Brotherhood of the Santísimo Sacramento, can be regarded as a sacramental chapel but may also have the status of a *martyrium* dedicated to Saints Cyriacus and Paula, patrons of the city. The project was by the Cathedral architect, Antonio Ramos, and the inauguration took place in 1777, after the rococo decoration had been extended to the body of the naves.

## INTRODUCCIÓN

Aunque la extensión de la devoción al Santísimo Sacramento data del s. XIII como reacción a la herejía de los Cátaros y Valdenses, fue extraordinariamente propiciada por el Concilio de Trento como respuesta a la Reforma protestante

que también atacaba el misterio eucarístico. Los teólogos refutaron y esclarecieron las materias doctrinales, que se reflejaron en la liturgia, reavivando en el pueblo el culto a la Eucaristía<sup>1</sup>. En Andalucía estaba muy arraigado antes de que se produjera esta reacción oficial, y tuvo también una versión, si no más popular sí más integrada en la sociedad civil, con la proliferación que a partir del s. XVI alcanzaron las Cofradías y Hermandades del Santísimo, que se constituyeron prácticamente en todas las parroquias; se constituían como asociaciones públicas, reuniéndose a veces con el párroco para tomar acuerdos y otras actividades<sup>2</sup>.

Las Cofradías del Santísimo son anteriores a Trento, pues fueron inmediatas a la institución de la fiesta del Corpus Christi, por Urbano IV, siendo la primera aprobada por decisión papal la de Santa María Sopra Minerva de Roma, fundada en 1520, pero la Bula de Paulo III data de 1539, aunque la aprobación se extendía a todas las Cofradías ya existentes y a las que se establecieran más tarde. En España se debieron en gran parte a la devoción de Teresa Enríquez, llamada la "*Loca del Sacramento*" que fundó una archicofradía del Santísimo Sacramento en fecha anterior a la citada Bula de Paulo III<sup>3</sup>.

También como consecuencia de este culto y para la administración de la Eucaristía surgió una interesante tipología arquitectónica: la capilla sacramental, que entronca con las capillas de la Comunión aragonesas, y se prodigó en la región levantina situándose preferentemente tras el altar mayor<sup>4</sup>. En Andalucía arraigó plenamente aunque no con iguales características en todas las zonas; así la tradición de las capillitas sacramentales con desarrollo autónomo y fascinante aparato ornamental que nos presentan las de Córdoba o Sevilla, no está muy arraigada en Málaga y las sacramentales de nuestra región son pequeñas capillas de la iglesia señaladas por una especial iconografía. Pero en la mediación del siglo XVIII la parroquia de los Mártires recibió la ampliación de un nuevo crucero y capilla mayor, que por su estructura centralizada, por su iconografía y simbología y por la entidad de su promotores, la Hermandad del Santísimo Sacramento, podemos leerla como una gran capilla sacramental, que también puede tener la significación de un *martyrium* dedicado a los Santos Ciriaco y

---

1. Bertos Herrera, P.: *El tema de la Eucaristía en el arte de Granada y su provincia*. Universidad de Granada, 1986, pág. 15.

2. Anguita Herrador, R.: "Las Hermandades del Santísimo Sacramento", en *Cuadernos de Arte*, n.º XX Universidad de Granada, 1989, págs. 9 y ss. Castillejo Gorraiz, M.: "El carácter sacramental en las hermandades y cofradías penitenciales andaluzas", en *Alto Guadalquivir*. Especial Semana Santa Cordobesa, Caja Sur, 1988, pág. 4.

3. Bertos Herrera, P.: Op. cit., págs. 133-137

4. Rodríguez G. de Ceballos, A.: "Liturgia y configuración del espacio en la arquitectura española y portuguesa a raíz del Concilio de Trento", en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, vol. III, Madrid. Univ. Autónoma, 1991, pág. 45.

Paula, patronos de la ciudad, y responde a un proyecto del arquitecto de la Catedral, Antonio Ramos.

## PROCESO DE LAS OBRAS

Esta iglesia fue fundada tras la reconquista de la ciudad por los Reyes Católicos. La tradición sitúa esta fundación en 1490<sup>5</sup>, como lo recogen muchos historiadores, y fue erigida en parroquia en 1505 por el arzobispo de Sevilla D. Diego de Deza junto a las de San Juan y Santiago, (la de S<sup>a</sup> María en la Catedral ya lo era desde 1488), y confirmados sus privilegios en 1510 por la reformación del obispo de Málaga D. Diego Ramírez de Villaescusa de Haro<sup>6</sup>.

La fundación la realizaron los Reyes en virtud de un voto que hicieron antes de la toma de la ciudad de restablecer el culto a los Santos Mártires Ciriaco y Paula, que se estimaba habían vivido y recibido su martirio en esta ciudad a comienzos del s. IV, en la persecución de Diocleciano, siendo lapidados junto al Guadalmedina<sup>7</sup>. Al notificarles al Papa Inocencio VIII la toma de la ciudad, éste les certificó cómo Málaga se había consagrado con la sangre de aquellos mártires y los aclamaron por patronos, les dedicaron un templo y en 1494 incorporaron sus imágenes al escudo de la ciudad. Pero a finales del s. XIX Guillén Robles puso en duda que fuese Málaga el verdadero lugar de este martirio, situándolo en Cartago, y su opinión fue aceptada por muchos historiadores, siendo refutada por el canónigo Emilio Ruiz Muñoz en 1916<sup>8</sup>.

Esta iglesia no aprovechó una vieja mezquita sino que se hizo nueva desde los cimientos y en ella se invirtieron 100.000 mrs. que la Reina había dejado en su testamento, de lo que hay constancia documental de 1515<sup>9</sup>, haciendo de parroquia, mientras se realizaban las obras, la ermita de San Sebastián, situada en la Plaza Pública, que más tarde le serviría de ayuda<sup>10</sup>.

---

5. Amador de los Ríos, R.: *Catálogo Monumental de Málaga y provincia*. Diputación Provincial de Málaga, ejemplar mecanografiado, vol. I, pág. 369.

6. Archivo de la Catedral de Málaga (A.C.M.) Leg. 3  
Suberbiola Martínez, J.: "La ordenación parroquial malacitana de 1505 y su reformación", en *Baética*, n.º 8, Universidad de Málaga, 1985, págs. 311-354.

7. García de la Leña, C. (Medina Conde, C.): *Conversaciones Históricas Malagueñas*, Málaga, 1790 (ed. Facsímil, 1982), vol. IV, págs. 206 y ss.

8. Guillén Robles, F.: *Historia de Málaga y su provincia*, Málaga, 1874, pág. 83. Palomo Cruz, A.J.: "Los Santos Patronos de Málaga. Apuntes para su historia y devoción", en *Vía Crucis*, n.º 9, Málaga, 1991, págs. 15-16.

9. Archivo General de Simancas (A.G.S.) "Mercedes y privilegios", leg. 22, fol. 13 (Agradezco este documento al profesor Suberbiola).

10. Archivo Díaz de Escovar (A.D.E.) Carpeta 135, n.º 1.

Como iglesia parroquial tenía tres naves y capilla mayor y por su dedicación a los Patronos, y la donación de la Reina, debió ser bastante rica en comparación con las otras parroquias. En 1519 tenía alzados los muros y pilares pues el alarife Juan Rodríguez se compromete a cubrir la capilla, nave mayor y sacristía, con armadura de madera sencilla colocando sobre ella teja de barro. Las condiciones nos permiten precisar algunos datos más sobre la iglesia, que tenía sus naves separadas por arquerías que también se refuerzan, y se recrecen los estribos <sup>11</sup>. Esta armadura de madera aún se conserva bajo la bóveda barroca. Es una pieza híbrida entre la técnica de artesones renacentistas y pervivencias mudéjares, con forma de artesa y tirantes dobles con lazo de ocho formando estrellas en el centro y extremos <sup>12</sup>. En la mediación del siglo se realizaron otras obras: en 1545 el cantero Diego de la Portilla labró una pila bautismal y en 1548 se acabó la torre que construyó el maestro Bartolomé Pérez, como constaba en una antigua inscripción <sup>13</sup>. Pocos años después, en 1567, un gran incendio destruyó esta torre y parte de la iglesia, reconstruyéndose con gran rapidez <sup>14</sup>, y en el siglo XVII recibiría nuevas obras, sobre todo después del terremoto de 1680.

Pero fue en el XVIII cuando tuvo lugar su gran transformación y prácticamente hasta el último cuarto del siglo las obras son continuas. La sencilla estructura de la iglesia, que se había ido alterando por la adición de capillas, recibió algunas más en este siglo. Así la Cofradía del Santísimo Sacramento solicitó sitio y licencia, que le fue concedido en 1713, para formar la planta y edificar una capilla de nueva fábrica con bóveda de enterramiento contigua a la torre, junto a la puerta de la nave colateral y el cementerio, siendo tan ancha como la torre y teniendo de largo lo que necesitasen la capilla y sacristía para su uso. Esta capilla, en la que se colocó un retablo dorado presidido por una imagen de la Inmaculada <sup>15</sup>, fue cedida en propiedad en 1729 a D. Andrés Natera Salvatierra y Prado (excepto la sacristía y la Inmaculada del retablo), quien entregaría 10.000r.

---

11. Espejo Lara, J.L.: "Documentos de interés para la historia del arte de Málaga (1511-1519)", en *Boletín de Arte*, n.º 7, Universidad de Málaga, 1987, págs. 77-78.

12. Amador de los Ríos, R.: Op. cit., pág. 371, lo describe ampliamente. Aguilar García, M.ª D.: *Málaga Mudéjar. Arquitectura religiosa y civil*. Universidad y Diputación de Málaga, 1979, pág. 193.

13. Llorden, A.: *Arquitectos y canteros malagueños*. Avila, ed. del Real Monasterio de El Escorial, 1962, págs. 20-21.

Archivo-Histórico Provincial de Málaga (A.H.P.M.), Escr. Diego Ordóñez, leg. 172.

14. Marzo, I.: *Historia de Málaga y su provincia*. Málaga, 1850, L. 3.ª, pág. 72.

15. La presencia de la Inmaculada en el altar se debe a que en 1645 se había fundado la Hermandad de la Esclavitud del Santísimo Sacramento, elegida del mismo cuerpo de la Cofradía y puesta bajo la advocación de la "Virgen María Nuestra Señora Concebida sin mancha de pecado original". (A.D.E. Caja 135, n.º 23 "Constituciones y preceptos que ha de observar la Hermandad de la Esclavitud del Santísimo Sacramento sita en los Mártires. 1655").

para la construcción del retablo que la Cofradía estaba haciendo en su nueva capilla. Efectivamente la Cofradía del Santísimo había acordado “erigir y labrar otra capilla más cómoda para Sagrario, como es la que sirve inmediata a la colateral del altar mayor lado derecho”, que ya estaba hecha en 1728, pero faltando dinero para completar el retablo solicitaron la licencia para vender la capilla antigua a Natera, que era Hermano Mayor de la Cofradía <sup>16</sup>.

A la vez se realizaban otras obras pues en 1724 se hicieron los reparos solicitados por el Mayordomo de Fábrica <sup>17</sup>, y en 1743, a expensas de las limosnas de los fieles, se empezó a reedificar el cuerpo y capillas de la iglesia <sup>18</sup>; esta obra continuaba en 1747, pues los canteros Diego Muñoz y Cristóbal Granados contrataron cuatro pedestales de jaspe rojo con embutidos de mármol negro, y un año más tarde se contrataron los otros cuatro con José Castillo y Antonio de Alarcón con lo que se reforzó el total de los pilares formeros; para estos últimos dio su aprobación el maestro de la Catedral, Antonio Ramos, que dirigiría la obra <sup>19</sup>. En 1755 debía estar terminada ya que se celebró un magnífico octavario al Santísimo Sacramento en medio de grandes festejos y procesión a la parroquia <sup>20</sup>.

Pero poco tiempo después se realizó otra obra más importante: la ampliación de un crucero y capilla mayor que también llevó a cabo la Cofradía del Santísimo Sacramento, “*alma de aquel recinto sagrado*” <sup>21</sup>. Parece que sus afanes por realizar una nueva capilla mayor arrancan de 1713, cuando construyeron la capilla junto a la torre, pero sólo en 1757 se registra una partida de 250 r. para el plan de la obra, aunque éste no se conserva <sup>22</sup>. Para esta ampliación era preciso contar, además de con la capilla mayor del templo, que se empezó a derribar en 1758 <sup>23</sup>, con una casa importante propiedad de D. José Tomás de Gálvez Corral situada tras aquella, en la plazuela de los Convalecientes, que se dispusieron a comprar, y dada la importancia que tenía esta parroquia, lo consiguieron en el mismo año

16. A.D.E. Carpeta 135, n.º 11. Doc. de 1730. Concesión del título de patrono de la Capilla a D. Andrés Natera.

17. A.C.M. Actas Cap. vol. 43, fol. 341.

18. A.H.P.M., Escr. J. Bonifacio del Castillo, leg. 2.730, fol. 348v.

19. A.H.P.M., Escr. Hermenegildo Ruiz, leg. 2.609, fols. 7-8 y leg. 2.610, fols. 81-82.

20. *Descripción poética del Octavario magnífico que la Santa Parroquia de los Mártires de Málaga ha consagrado al Santísimo Sacramento del altar como fiesta del día del Señor en este año de 1755 discurrido y costeadal por un devoto feligrés para honra de Dios*, Málaga, en la imprenta de la Dignidad Episcopal. (Vid. Archivo Téboruy (A.T.) mecanografiado el octavo día).

21. A.D.E. Carpeta 135, n.º 2. Díaz de Escovar, N.: “Apuntes históricos sobre la iglesia parroquia de los Santos Mártires”.

22. Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), Consejos, leg. 15.945, fol. 365.

23. A.H.N., Consejos, leg. 15.945, fol. 492v.

García de la Leña, C.: Op. cit., pág. 311.

1757. Fue tasada por los alarifes Juan Romero y Francisco de Rojas y los maestros de carpintería José Jiménez y Manuel García, en 79.372r, efectuándose la venta en abril de 1758, y se rebajó la cantidad pues la Cofradía entregó 37.500r, aplazándose otra cantidad igual para fecha inmediata<sup>24</sup>. Pero la situación económica de ésta no era buena por lo que una vez derribada la casa y separado el espacio que se necesitaba para la construcción del crucero, capilla mayor, sacristía y otras oficinas, en 1759 vendieron el resto del solar a Cristóbal de Castilla presbítero y muy ligado a la Cofradía, quien con este terreno podía ampliar su casa que era colindante<sup>25</sup>.

Las obras de la parroquia empezaron inmediatamente aunque con dificultades, y en 1762 debían ir muy adelantadas, queriendo entonces ampliar las dependencias anejas con otra sacristía, habitación para el teniente cura y archivo, para lo cual los Curas y Beneficiados de la parroquia y la Cofradía solicitaron a Castilla la venta de parte del terreno y aunque éste accedió (con la condición de quedarse él con el sitio superior), ya dadas las oportunas licencias para la retroventa, al conocer que lo que querían construir era un panteón, no quiso tenerlo en su vecindad entablándose un ruidoso pleito que finalmente perdió la Cofradía en 1769. La documentación generada por este proceso es amplia y ofrece muchos datos que permiten precisar el proceso de la construcción<sup>26</sup>.

La ampliación responde a un proyecto de Antonio Ramos y aunque el plano ya no se encontró en 1757 se puede asegurar que es obra suya pues "*como Maestro Director principal de la Fábrica de esta iglesia*" ... "*que dio el plano*", fue llamado para explicar la disposición de la primitiva capilla mayor derribada. Sí consta un plano de la distribución de la obra realizado en 1769 por Miguel del Castillo, nombrado perito por parte del propietario, que nos permite conocer exactamente la distribución de la iglesia<sup>27</sup>. (Fig. 1)

El informe del maestro Antonio Díaz, perito de los beneficiados y la Cofradía, señala algunos cambios respecto al plano del maestro Ramos, con los que él no parece estar de acuerdo. El tejado de la capilla mayor, que ya estaba hecha, se rompió para dejar cuatro bohardas que introdujeran luz en esta zona. También señala que el maestro había ideado un "*primoroso Tabernáculo donde se colocara el Santísimo Sacramento y a su lado los Santos Patronos*" y se queja de que han alterado esta idea construyendo un camarín en el testero para los patronos, con lo cual ya no sería necesario el tabernáculo<sup>28</sup>.

24. A.H.P.M., Escr. José Bonifacio del Castillo, leg. 2.730, fols. 345-360v.

25. A.H.P.M., Escr. José Bonifacio del Castillo, leg. 2.731, fols. 164-180.

26. A.H.N., Consejos, leg. 15.945.

27. A.H.N., Consejos, leg. 15.945, fols. 259 y 271. En esta fecha el propietario era D. Francisco Monsalve, también ligado a la Cofradía, a quien Castilla, por apuros económicos, la había vendido en 1768. (Planos n.º 392 y 393. Plano general y detalle de la zona de casas).

28. A.H.N., Consejos, leg. 15.945, fols. 437v y ss.

Por otro lado un “*Extracto de Cuentas*” de la Cofradía<sup>29</sup> nos permite conocer otras obras costeadas por ella y los nombres de algunos maestros. Antonio Alarcón y Diego Abendaño, canteros, realizando éste el pedestal con pila que hay junto a la puerta lateral. Más adelante, en 1764, Antonio Raíz realizaba los pedestales para el arco que daba acceso a la capilla mayor, repisón del camarín y el “*colateral que en él se hizo para servir de comulgatorio*”. Al carpintero Salvador Gálvez y a José Amores se les paga la hechura y herraje de la puerta de “*la nave del Santísimo*” y a Alonso de Rivera por otras puertas. En 1760 los trabajos se aceleran y se preparan para cubrirla 30 millares de “*ladrillos patiños*” y 14.000 tejas. La obra de la capilla mayor y otras capillas la ejecutó el maestro Basques.

En 1763 ya estaría casi terminada pues a partir de esta fecha se hacen pagos al maestro Diego de Robles por la labor de talla que adornaba la capilla mayor y los retablos, así como doce nichos que albergarían un Apostolado con Jesucristo y la Virgen, que también realizó este maestro<sup>30</sup>. Alonso de Rivera llevó a cabo el dorado de la capilla nueva y Gregorio Ortiz doró la media naranja, el barandaje y estofó las cuatro Virtudes. También se pagaron 750r. a un pintor por los cuatro Reyes (sic) de las pechinas y 1020r. al pintor de Sevilla por las nueve pinturas de los cascarones. El arco toral, hoy completamente sencillo, contaba con un gran florón realizado con lunas y espejos y a ambos lados dos ángeles de talla policromados.

Como vemos esta obra de ampliación debió ser de lo más suntuosa, además, en el pleito, la defensa de la propiedad particular alega que es totalmente superflua pues “*no se trataba de necesidad sino puramente un mayor ornamento*” achacándolo a la “*superrogación de la magnificencia de algunos feligreses deseosos, por un espíritu de partido, de aventajar su parroquia a las otras*”, introduciendo “*orgullosas singularidades y pueriles prerrogativas sobre las otras iglesias*”<sup>31</sup>. Estas, a su vez, intentaron introducir mejoras<sup>32</sup>.

29. A.H.N., Consejos, leg. 15.945, fols. 372-407.

30. Antes de las destrucciones de 1931 y 1936 había unas hornacinas de madera adosadas a los pilares de la nave y presbiterio albergando un apostolado y otros santos; hoy sólo se conservan algunas en el presbiterio y muy pocas imágenes antiguas, que deben pertenecer a esta serie.

31. A.H.N., Consejos, leg. 15.945, fols. 322 y ss, 335.

32. Efectivamente las otras parroquias realizaron obras, promovidas muchas de ellas por su Cofradía Sacramental. Así la de San Juan renovó la nave hacia 1760 y había iniciado la construcción de la torre; en la de Santiago, recién restaurada, acometieron la obra de su capilla que no se terminaría entre 1756 y 1775; y en la del Sagrario en 1769 se renovó la solería y se hizo nuevo frontal para el altar mayor. Camacho Martínez, R.: *Málaga Barroca. Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII*. Málaga, Universidad, Colegio de Arquitectos y Diputación, 1981, págs. 190, 186 y 192.

Pero al ir terminándose el crucero y capilla mayor, el cuerpo de las naves desentonaría muchísimo con la nueva obra<sup>33</sup>, por lo que se emprendió en 1767 una importante operación de unificación corriendo a las naves la decoración rococó y se llevarían ambas a la vez, pues en 1773 el cantero José López entregaba la piedra para “*los pedestales y pavimentos del crucero y capilla mayor que se está haciendo*”<sup>34</sup>. Las obras terminaron en 1777 bendiciéndose el templo el 17 de junio y se festejó con procesión, regocijos, Tarasca, Gigantes, luminarias, sermones, Novenario y un *Romance Heroyco* que describe toda la festividad y la iglesia<sup>35</sup>. Del autor, indica Díaz de Escovar que si “*como versificador deja bastante que desear, como minucioso merece citarse*”<sup>36</sup>, pero no cita a los autores materiales de la obra, tan sólo a Pedro Cano, hermano de la Cofradía que la dirigió y a quien adula. No obstante al describir la obra sí hace alusiones a la pericia del autor, y aún desliza más elogios en el texto.

*“Es el Templo en lo grande de su hechura,/ en su idea, primor, y en cuanto muestra,/ parto sutil de noble Arquitectural como todo el conjunto lo demuestra:/ Es compendio de toda la hermosura,/ y fábrica feliz de mano diestra,/ que en realces, enlaces y buriles,/ hizo parecer vivos sus perfiles”*. (fol. 31).

*“La sacristía y los colaterales/ el Coro, solería y la cornisa,/ a todo lo demás son tan iguales/ como en ellos se ve y patentiza:/ Todo está con ideas naturales,/ y al artífice tanto solemniza,/ que por Erario que en sí la ciencia encierra/ le llaman el non plus en esta tierra”* (fol. 38).

Esos elogios fueron unánimes en Málaga. Al solicitar la Hermandad la representación del Cabildo de la Ciudad para asistir a la dedicación de la iglesia en la “*que se encuentra el bello gusto y mejor primor en todas sus partes*”, y en la que se habían consumido más de 68.000 pesos, éste accede, señalando “*que la nueva obra construida para este fin es una de las más preciosas, mejor pulimento y aparato que se ha visto en esta ciudad y en los pueblos de su circunvalación*”. También solicitó la Hermandad licencia para componer la plaza y asistir en los balcones con luminarias<sup>37</sup>, como relata el *Romance Heroyco*.

33. En el documento del A.H.N. al establecer la comparación con otras parroquias se dice del Sagrario que es “*de hermosa fábrica que excede a los Mártires*” (fol. 315). Aunque la parroquia del Sagrario se había construido de nueva planta entre 1704 y 1713, es hoy mucho más modesta que los Mártires, por lo que podemos imaginarnos el estado de esta parroquia.

34. Llorden, A.: Op. cit., pág. 197.

35. A.D.E. Caja 135, n.º 9, *Introducción a la obra Romance Heroyco*.

36. A.D.E. Caja 135, n.º 10. La crítica a esta obra fue inmediata a su publicación, pues Pedro Cano la envió a un erudito malagueño quien, analizándola minuciosamente y con sorna, la juzga de estupidez, imperfección y aborto. El anónimo crítico que se firma Fray S. Putero, tal vez podría ser el canónigo Medina Conde.

37. A.M.M. Archivo Municipal de Málaga. Actas, vol. 167 (año 1777), fols. 190 y ss. y 390v.



También afectaron estas obras a la torre a la que se le añadió un cuerpo, terminándose otras posteriormente, como el cancel, que se inauguró en 1797, y el atrio del acceso principal que no se realizó hasta 1833<sup>38</sup>, después de que fueran aplicadas las leyes de Carlos III para eliminar los cementerios de la proximidad de las parroquias, y ya inaugurado el cementerio de San Miguel. Como puede observarse en el plano de Miguel del Castillo, el cementerio de los Mártires abarcaba una extensión ante toda la fachada principal y la rodeaba por el lado de la torre llegando hasta la capilla siguiente a la puerta lateral, por lo que los dos accesos a la iglesia debían realizarse a través del cementerio, lo cual no era excepcional en esta época.

## ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO Y ESTILÍSTICO

La iglesia de los Mártires responde a una estructura basilical de tres naves en la que se inserta un cuerpo trebolado que, aunque en los documentos se cita como capilla mayor y crucero, en rigor éste es más bien un brazo transversal absidiado que forma un todo único en el presbiterio. La nave central se cubre con bóveda de medio cañón con fajones y lunetos en los que se disponen pinturas de santos mártires entre hermosas rocallas rococós, mostrando la bóveda una ornamentación de yesería más barroca y castiza. Sobre el último tramo de los pies se alza una tribuna de perfil mixtilíneo apoyada en bóveda vaída que ostenta una alegoría de Ciriaco y Paula. Las naves laterales se cubren con bóveda de arista, abriéndose a cada tramo capillas diferentes en su disposición, y están separadas por arcos formeros de medio punto sobre pilares de recio basamento de mármoles policromos, y por su intradós y jambas cajeadas caen guirnaldas de yesería, interrumpidas por placa recortada. A ellos se adosan pilastras que fueron remodeladas en el último tercio del siglo XVIII acusando una exquisita decoración rococó que se muestra en el delicado capitel corintio con cabeza de querubín y las rocallas que invaden el entablamento, rematando la cornisa con balaustrada dorada. (Fig. 2)

La unión de las naves laterales con el presbiterio se realiza mediante arcos de jambas irregulares para adaptarse a la forma curva de la capilla, que presiden Virtudes y que, dada la preparación técnica de Antonio Ramos, debían estar bien calculados aunque no es de esa opinión el arquitecto diocesano Rivera Valentín, quien en 1883, indicaba, ante el estado de ruína del templo, que la capilla se realizó sin un proyecto razonado por lo que en muchas partes sus fábricas no enlazan con las de la nave<sup>39</sup>.

---

38. A.D.E. Carpeta 135, n.º 2 "Apuntes históricos...".

39. Vid. Archivo Tembory (A.T.).

La estructura trebolada que forma el presbiterio se compone con tres exedras cubiertas con bóvedas de horno, articuladas con molduras y pilastrones de capitel enrollado por donde caen medallones, bellas guirnaldas, rocallas y palmas que envuelven todo el espacio integrando los motivos iconográficos, y disponiendo los retablos en el cuerpo inferior. Realizados en un material diferente, estuco blanco y dorado, y con gran delicadeza, los relieves narrativos del martirio de Ciriaco y Paula, resaltan en este conjunto. Bajo ellos, las puertas de acceso a la sacristía y otras dependencias rematan en esbelto penacho con coronas y palmas entrelazadas, símbolos de los Mártires. En la capilla mayor el arco del camarín, al que se adapta el retablo, rompe el entablamento, y su interior es circular, cubierto con cúpula con los símbolos del sol y la luna. Los pilares torales, de orden compuesto, tienen rica decoración en su intradós que alcanza a los entablamentos y sostienen una cúpula con vistosa linterna, con columnas pareadas flanqueando los óculos de iluminación que presentan disposición sesgada. La bóveda se divide en ocho cascos con elegantes medallones con los Padres de la Iglesia y otros santos. (Fig. 3)

La sacristía responde también al proyecto de Ramos. Es una estancia rectangular con arcosolios para las cajoneras flanqueados por prominentes pilastras corintias con columnas adosadas que sostienen un sinuoso entablamento denticulado resaltado sobre los soportes para recoger los fajones. Estos refuerzan la bóveda de cañón que presenta lunetos cobijando ventanas cuadrifoliadas, recorriendo toda la superficie unas estilizadas rocallas y palmas de gran delicadeza que son más vigorosas en los tímpanos pero sin perder su finura.

El exterior de la iglesia es muy sencillo y no deja traslucir la riqueza interior. Su fábrica de mampostería y ladrillo y los basamentos y cadenas de piedra blanca crean una rica policromía, alzándose en el ángulo la torre cuadrada que inicialmente construyera el maestro Bartolomé Pérez en 1548; dañada por un incendio, el terremoto de 1755 y otras calamidades, responde en gran parte a la restauración de 1777 cuando se le añadió también el cuerpo octogonal.

De los accesos, el principal lo forma un pórtico con triple arco de ladrillo y portadilla interior con los bustos de los Mártires en las enjutas, construido ya en el siglo XIX. Más interés tiene la portada lateral: con arco de medio punto entre pilastras toscanas, se corona con un frontón curvo abierto y penacho con la imagen de la Fe. Tras ella se abre un pequeño vestíbulo cubierto con bovedilla elíptica muy alargada prodigándose la decoración rococó en el calado cancel.

Esta iglesia es el mejor ejemplar del rococó en Málaga. Aunque con un cierto movimiento en la estructura del presbiterio, no es aquí donde mejor se ofrece este estilo sino en la variada, bellísima y elegante decoración sobrepuesta, que responde a diferentes etapas. De la mediación de siglo la del presbiterio y entre 1767 y 1777 se realizó la de la sacristía y renovación de la nave, manteniéndose

en la bóveda de ésta la ornamentación de la primera mitad del siglo. Evidentemente esta decoración de rocalla no podía complacer a los neoclásicos y académicos y Ponz ya señaló que se había revestido con todo género de despropósitos y de tanta hojarasca y relumbrones “*resulta confusión a la vista del inteligente*”. En el Diccionario de Madoz no se juzga más piadosamente su estilo, perteneciente “*a la época de mayor conmoción de nuestra arquitectura,...cuando no dominaba ya en las artes ningún pensamiento analítico ni filosófico*”, sin embargo le da un alto valor a la iglesia ya que considera tan confusos y exuberantes sus adornos que la equipara a las obras de Ribera, Tomé y Churriguera. Y no le queda más remedio que reconocer que “*a través de todo este mal gusto (nótase mucha unidad, grande imaginación y una variedad que fascina*”<sup>40</sup>.

### LECTURA ICONOGRÁFICA (Fig. 4)

En esta parroquia se observa claramente la fusión de dos estructuras diferentes, la basilical que corresponde al cuerpo de naves ya existente y la zona nueva del presbiterio que adopta forma triconque. Esta disposición trilobulada se relaciona con la que adoptaron en la primitiva arquitectura cristiana algunos *martyria (cella trichorae)*, ligados a la tradición de los *heroa*. Ya en el reinado de Constantino el culto siempre en aumento de los mártires hizo necesaria la fusión del *martyrium* con la basílica, que se manifestó también en obras tan emblemáticas como la Natividad de Belén y el Santo Sepulcro de Jerusalén. Por otro lado la disposición del presbiterio trilobulado será una forma ya afianzada en Egipto desde el s. V<sup>41</sup>.

Este santuario de los Mártires de Málaga, podemos leerlo, por esta estructura, como la evocación de un *Martyrium*, al que sirve de pórtico la propia basílica también dignificada con un programa martirial. Efectivamente, el bajo coro está presidido por un medallón con una alegoría de los Santos Ciriaco y Paula representados como dos soles en el escudo de la ciudad al que llevan dos ángeles, presentando en la parte inferior las piedras, instrumentos de su martirio, y las coronas y palmas que merecieron por él. En los lunetos de la nave central alternan jóvenes santas mártires con papas y obispos que también lo fueron<sup>42</sup>. La

40. Ponz, A.: *Viaje de España en que se da noticia...*, vol. XVIII, Madrid, 1972 (ed. facsímil), pág. 191.

Madoz, P.: *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1848, vol. XI, pág. 83.

41. Krautheimer, R.: *Arquitectura paleocristiana y bizantina*. Madrid, ed. Cátedra, 1981, págs. 60 y 134.

42. S<sup>a</sup> Cecilia, S<sup>a</sup> Engracia, Obispo Mártir (S. Cipriano?), S. Blas, S<sup>a</sup> Lucía, S<sup>a</sup> Margarita, Santo Papa, San Urbano, S<sup>a</sup> Catalina, S<sup>a</sup> Bárbara. (En muchas representaciones estas dos últimas santas

capilla mayor, desde su camarín, está presidida por los Mártires de Málaga y la historia de su prendimiento, juicio y martirio se narra en los relieves de estuco que se encuentran en los dos espacios absidiales que cierran el crucero. En éste desemboca la “*nave del Santísimo*”, como se cita en el documento a la nave central que, junto a la puerta, tiene sus pilas de agua bendita presididas por custodia de taracea de mármoles. (Fig. 5)

Pero aunque es indudable la devoción y culto a los Mártires que este lugar significa, el elemento decisivo en la disposición del presbiterio es el haberse convertido en sede del Santísimo Sacramento que se colocó en su tabernáculo, en el centro bajo la cúpula, bien visible y que nos describe el *Romance Heroyco*<sup>43</sup>. Realizado en su base con jaspes de colores y piedras de aguas tenía planta octogonal con ocho columnas con capiteles y basas de metal y en las esquinas había cuatro ángeles pintados, rematándolo una imagen de la Concepción (que en la otra capilla presidía el retablo). En su interior, en rojo y blanco, imitando al pórfido, con sobrepuestos de bronce dorado, se encontraba la Custodia. El sagra-rio era de plata con relieves cincelados con la Virgen, San Juan y la cruz y en ésta una miniatura del Niño de Pasión con sus atributos<sup>44</sup>, y se colocaba sobre un altar cuyo frontal, también de piedras de aguas, tenía tallada la custodia flan-queada por Ciriaco y Paula, asumiendo la iconografía de los dos ángeles adoran-do la Sagrada Forma, muy divulgada desde el s. XVI<sup>45</sup>.

No fue concebido este tabernáculo para cobijar las reliquias de estos Márti-res, pues nunca fueron encontrados sus cuerpos<sup>46</sup>, aunque la tradición indica que

---

suelen ir juntas pues ambas vírgenes se distinguieron por su amor al estudio. S<sup>a</sup> Catalina poseía el dominio de la ciencia filosófica y S<sup>a</sup> Bárbara destacó por sus conocimientos teológicos, viéndose en esta unión una referencia a la vida activa y a la contemplativa y son imagen también de las virtudes de la prudencia y de la fortaleza (que veremos de nuevo en las pechinas de los Mártires). Voragine, J. de la: *La leyenda dorada*, vol. II, Madrid, ed. Alianza, 1982, pág. 772. González de Zarate, J.M.<sup>8</sup> y Ruiz de Ael, M.: *Humanismo y arte en la Universidad de Oñate*, Vitoria, Inst. Ephialte, 1989, págs. 162-164. Pedraza, P.: “PACIS CULTOR. Apuntes para una interpretación del Apartamento Borgia del Vaticano”, en *Lecturas de Historia del Arte I*, Vitoria, Inst. Ephialte, 1989, págs. 132 y 143.

43. Aunque no quedan restos de este tabernáculo debió construirse pues la descripción del *Romance Heroyco* alude a materiales duraderos, pero parece que sólo en las columnas; en la cubierta desliza frases como “*imitando a tan costosa piedra la pintura*”, “*parecían de pórfido*”, etc. En fotos anteriores a 1936 conservadas en el Archivo Témboury, puede observarse un pequeño tabernáculo ante el altar, que en parte coincide con la descripción ya que presenta las ocho columnas y se corona con la Inmaculada, pero todo el cuerpo superior parece de material muy liviano.

44. Es significativo que se escoja la iconografía del Niño de Pasión, tal vez en relación con Ciriaco y Paula a los que describe tradicionalmente como niños o jóvenes, de ahí el cariñoso apelativo popular de los “*Martiricos*”. También se insiste en esta idea al presidir los brazos absidiales pinturas que representan a la Virgen Niña y al Niño Jesús.

45. Pérez Guillén, I.V.: “Un documento clave para la historia de la pintura cerámica valenciana del s. XVIII. La apoteosis del Sacramento para la pequeña fiesta del Arzobispo Virrey Beato”, en *Arts Longa, Cuadernos de Arte*, n.º 2, Universidad de Valencia, 1990, pág. 107.

46. En cualquier caso el Sínodo de Málaga de 1671 prohibía que las reliquias de los santos se guardasen en el tabernáculo del Santísimo Sacramento, sino en otros altares o relicarios. *Constitucio-*

se hallan en un lugar cercano al Guadalmedina o en terrenos del Convento de Miraflores de los Angeles. Sí se construyó junto al río, cerca de donde se cree que tuvo lugar el martirio, una ermita dedicada a su memoria en 1630<sup>47</sup>.

El tabernáculo de esta parroquia alberga al Santísimo Sacramento, figurado también como *Martyrium* a través de la evocación de la Pasión, pues no podemos olvidar que Cristo ha sido el primero de los Mártires, así este altar se convierte en la tumba sobre la cual se celebra su sacrificio<sup>48</sup> y se expone triunfante bajo su cúpula, asimilable al cielo, a través de las Sagradas Especies.

Pero otras imágenes completan su significación. En los arcos de acceso a las naves laterales se disponen unos bellos relieves en estuco que representan a la Caridad y la Esperanza, que inician un programa de Virtudes, completado con las figuras de la Prudencia, Justicia<sup>49</sup>, Fortaleza y Templanza que sostienen las pechinas en la bóveda del crucero. La Fe no está representada en este lugar, pero se encuentra en el exterior y, además, las escenas del martirio de los Santos Ciriaco y Paula y todo el coro de mártires que dieron su vida por la Fe, son alusión alegórica a esta virtud. En las pechinas se encuentran los Evangelistas aunque la documentación los cita como *Reyes*<sup>50</sup> y en los medallones que cuelgan de los cascos de la bóveda se representa a los Padres de la Iglesia y otros santos y mártires. (S. Ignacio de Loyola<sup>51</sup>, S. Gregorio, S. Agustín, S. Carlos Borromeo, S. Esteban, S. Felipe Neri, S. Ambrosio, S. Juan Nepomuceno)<sup>52</sup>.

---

*nes Synodales del Obispado de Málaga hechas y ordenadas por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fray Alonso de Santo Tomás*, Sevilla, 1674, L. 3, Tit. 12.3, pág. 483.

47. García de la Leña, C.: Op. cit., vol. IV, págs. 206-212.

48. Hautecoeur, L.: *Mistique et Architecture. Symbolisme du cercle et de la coupole*. París, ed. Picard, 1954, vol. I, págs. 133 y 141.

49. Esta figura femenina ha perdido el brazo con el atributo que llevara, pero su colocación junto a las otras tres y el que apoye el pie sobre una esfera nos hace identificarla con la Justicia. Con este atributo aparece en el sepulcro de Sixto V por Pollaiuolo, para señalar que el fin del Pontífice es ejercer esta virtud por todo el orbe, y este sepulcro fue modelo iconográfico importantísimo en la difusión de los modelos de virtudes (González de Zarate, J. M.<sup>8</sup> y Ruiz de Ael, M.: Op. cit., pág. 155).

50. Las pechinas perdieron sus lienzos primitivos en 1931 y podrían representar a Reyes de Judá; actualmente las ocupan los Evangelistas, pintados por José Guevara Castro en 1958.

51. En esta bóveda la iconografía de S. Ignacio es un corazón con el anagrama J.H.S., que puede ser argumento para relacionar las pinturas de la bóveda con la escuela sevillana. En la portada del libro del P. Jerónimo Nadal, *Evangelicae Historiae Imagines*, así aparece y éste influyó mucho en la pintura sevillana, a través de los mismos jesuitas y de Francisco Pacheco quien en su *Arte de la Pintura* vertió un canon artístico religioso que encontró en la obra de P. Nadal (Delgado, F.: "El padre Jerónimo Nadal y la pintura sevillana del s. XVII", en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, Roma, 1959, pág. 355).

Moffit, J.F.: "Francisco Pacheco and Jerome Nadal: New Light on the Flemish Sources of the Spanish "Picture-within-Picture", en *The Art Bulletin*, 1990, vol. LXXII, n.º 4, pág. 635.

52. El programa no parece muy coherente, al encontrarse de nuevo aquí otro mártir, S. Esteban, pero podría justificarse por ser el protomártir y haber recibido también el martirio de lapidación.

Las semiesferas que cubren este espacio triconque se dividen en tres registros presididos por medallones con pinturas. El de la izquierda nos muestra a San José con el Niño, flanqueado por el arcángel Rafael y el Angel Custodio, completándose en la parte inferior con relieves de simbología eucarística: dos haces de espigas envolviendo un sol, que significan la unidad de Cristo con su Iglesia a través del Misterio Eucarístico; y a la derecha el Cordero, animal del sacrificio por excelencia y como tal imagen de Cristo, que aquí aparece sobre el libro de los Siete Sellos, documento sellado por Dios que sólo puede abrir un ser revestido de la autoridad divina, el Cordero, Cristo<sup>53</sup>. En el lado derecho, a Santa Ana con la Virgen Niña las acompañan los arcángeles Miguel y Gabriel, representando los relieves eucarísticos una cruz con vides, de clara significación cristológica “*Yo soy la vid y vosotros los sarmientos*” (Juan 15.5.) y el pelícano, símbolo de Cristo que se nos da en comida y bebida en la Eucaristía, pero también lo es de Cristo Crucificado, que muestra así su amor al género humano<sup>54</sup>. La bóveda del ábside central, está presidida por la Trinidad flanqueada por los Arcángeles Barachiel y Rafael<sup>55</sup>, y bajo aquella se abre el camarín<sup>56</sup>. Pero aún hay más símbolos eucarísticos porque así pueden considerarse a los Apóstoles y Virtudes, pues según Trens el concilio de éstas está presidido por el ostensorio indicando que todas se alimentan del mismo manjar y todas conducen a él<sup>57</sup>.

Los Arcángeles, seres espirituales creados por Dios en su relación con los hombres, son los únicos de la jerarquía celeste que no son anónimos. Son siete, número sagrado, aunque la representación del ciclo completo no abunda en el arte occidental, que lo limita fundamentalmente a los tres que admitió el Concilio de Letrán del año 746: Rafael, Gabriel y Miguel<sup>58</sup>. Sin embargo hay ejemplos muy notables del ciclo en España destacando algunos conventos madrileños y

---

53. Chevalier, J. y Gheerbrant, A.: *Diccionario de los Símbolos*, Barcelona, ed. Herder, 1986, pág. 922.

54. Sánchez López, J.A.: “Iconografía e iconología del pelícano: un ensayo sobre la reconversión del concepto de filantropía”, en *Boletín de Arte*, n.º 12, Universidad de Málaga, 1991, págs. 127 y ss.

55. Originariamente no debía ser éste Rafael, que ya aparece en el lado izquierdo. Dado que este arcángel ha sido pintado de nuevo en 1958 por José Guevara Castro, quizá no se conservara nada del primitivo desconociéndose la iconografía que pudiera identificarle, sustituyéndose por la de uno de los arcángeles más conocidos.

56. El camarín ostenta en su bóveda los símbolos marianos del sol y la luna, que aluden al *Cantar de los Cantares* 6.10, “*Electa ut sol*”, “*Pulcra ut luna*”, tal vez porque al estar los Mártires junto al tabernáculo se pensase colocar aquí una imagen de la Inmaculada, manteniéndose así la devoción de la Cofradía.

57. Bertos Herrera, P.: Op. cit., pág. 214.

58. Reau, L.: *Iconographie de l'art chretien*. T. II. “Iconographie de la Bible, Ancien Testament”, pág. 42.

otras series<sup>59</sup>. Su presencia en la iglesia de los Mártires se justifica en la aspiración del Barroco de unir cielo y tierra y en la función que desempeñan en este lugar. En los devocionarios de la época se indica que asisten a la Misa; el sacrificio del Calvario los dejó a cubierto de pecado, de ahí su contemplación fervorosa de la Hostia y su admiración al sacerdote consagrando. Ellos consolidan la fe en la presencia real de Cristo en la Eucaristía, al ser ángeles que se inclinan ante un sacramento que niegan algunos hombres<sup>60</sup>. Su colocación tenía que estar en este espacio donde tiene lugar la función litúrgica, que dignifican como imagen de Dios a través de sus propios nombres: *Medicina de Dios*, *Bendición de Dios*, *Creación de Dios*, *¿Quién como Dios?*, *Fortaleza de Dios*<sup>61</sup>, y están representados como indica Pacheco, como jóvenes de hermosos rostros y lustrosos cabellos<sup>62</sup>.

A través del programa de esta iglesia vemos como se funden la dedicación martirial y sacramental, y aún se pueden encadenar otros significados porque la presencia del medallón de la capilla mayor con la Trinidad nos lleva a ver también una dedicación trinitaria que se corresponde con la disposición trebolada de esta capilla y hay también estrechos vínculos entre las jerarquías celestes y la Trinidad<sup>63</sup>.

Pero cuando se concibió la iglesia la idea principal era la de capilla sacramental, sin embargo en el largo proceso de la obra ya se pensó incluir el camarín que al señalar otro punto de atención en el ábside podía haber supuesto la eliminación del tabernáculo, en opinión de maestros coetáneos. Pero no era inhabitual la presencia del doble foco de veneración en la iglesia, precisamente la Basílica más emblemática de las construídas en Roma, la de San Pedro en el Vaticano, cuenta con el altar de la Cátedra de San Pedro en el ábside y el baldaquino bajo el crucero sobre el lugar donde se suponía que estaba la tumba del Apóstol. El tabernáculo de la parroquia de los Mártires se construyó y se colocó en lugar bien visible siguiendo así las *Instrucciones* de San Carlos Borromeo y las que se habían establecido en España en diferentes sínodos provinciales desde el siglo

---

59. Ruiz Alcón, M.<sup>a</sup> T.: "Los Arcángeles en los Monasterios de las Descalzas Reales y de la Encarnación", en *Reales Sitios* n.º 40, Madrid, 1979, pág. 45.

Cruces Rodríguez, A.: "La iglesia parroquial de Campillo de Altobuey (Cuenca): aproximación a su programa iconográfico", en *Lecturas de Historia del Arte*, n.º II, Vitoria, Ephialte, 1990, pág. 277.

60. Mâle, E.: *El Barroco. El arte religioso del s. XVII*. Madrid, ed. Encuentros, 1985, pág. 263.

61. Interian de Ayala, Fr. J.: *El pintor cristiano y erudito, o Tratado de los errores que suelen cometerse frecuentemente en pintar y esculpir las Imágenes Sagradas*, Madrid, 1782, vol. I, págs. 146 y ss.

62. Pacheco, F.: *Arte de la Pintura*. (Edición, introducción y notas de B. Bassegoda y Hugas), Madrid, ed. Cátedra, 1990, pág. 567.

63. Cruces Rodríguez, A.: Op. cit., pág. 277.

XVI<sup>64</sup>, y con su planta octogonal enfatiza el carácter cristológico de este espacio ya que el 8 es símbolo de la regeneración, la salvación y la resurrección.

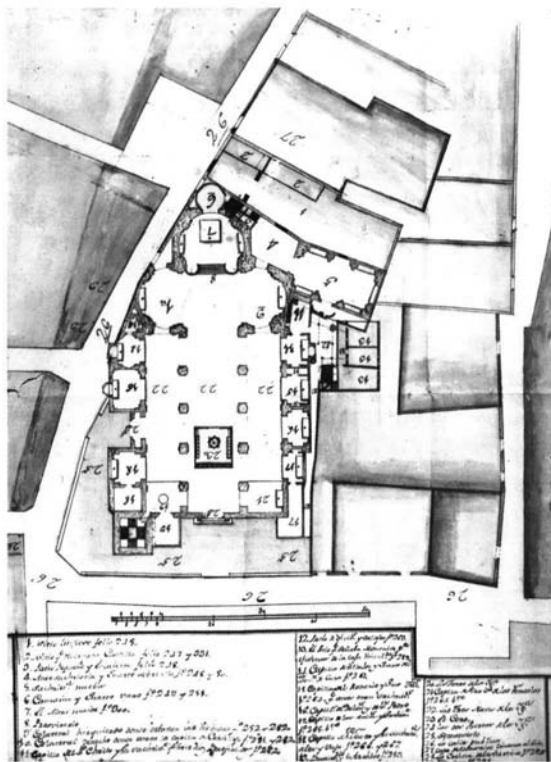
Sin embargo eliminado desde hacía tiempo el tabernáculo, oscurecidas las pinturas que podían estimular las devociones y colocado en el camarín un grupo moderno de la Virgen de las Angustias, de Navas Parejo, que sustituyó a las imágenes de los Patronos desaparecidas en 1931, el culto a los Mártires y, sobre todo, al Santísimo Sacramento había ido languideciendo en la parroquia. Hoy las esculturas de San Ciriaco y Santa Paula, casi de tamaño natural, que realizó Jerónimo Gómez de Hermosilla en la segunda mitad del s. XVII para el tabernáculo de la Catedral, ya restauradas, presiden esta iglesia desde su camarín, y, revitalizada desde 1988 la Congregación que los tiene por sus titulares<sup>65</sup>, se acrecienta la devoción por los Santos Mártires de Málaga.

---

64. Rodríguez G. de Ceballos, A.: Op. cit., pág. 45.

65. Sánchez Domínguez, P.: "Breve historia de los santos", en *Piadosa Congregación de los Santos Mártires Ciriaco y Paula*, Málaga, 1991, pág. 33.





1. Sitio litigioso fol. 245. 2. Sitio que reservaba Castilla fol. 247 y 331. 3. Patio pequeño y escalera fol. 248. 4. Antescrinita y cuarto sobre ella fol. 248 y 50. 5. Sacristía nueva. 6. Camarín y cuarto bajo fol. 249 y 251. 7. Altar Mayor fol. 300. 8. Presbiterio. 9. Colateral izquierdo donde estaban las viviendas fol. 252 y 282. 10. Colateral derecho donde estaba la capilla de Castilleja fol. 291 y 282. 11. Capilla del Santo Cristo y su sacristía que sirve a los Beneficiados fol. 282. 12. Patio de oficinas y callejón fol. 263. 13. El sitio que señala Monsalve para oficinas de la casa vinculada fol. 289. 14. Capilla de Villalón y cuarto del teniente de Cura fol. 261. 15. Capilla del Rosario y sus Facs. fol. 264, que antes eran sacristías. 16. Capilla de Dolores y de San Pedro. 17. Capilla de las Animas y sacristía fol. 265v. 18. Capilla de Santa Justa y su sacristía alta y baja fol. 266 y 267. 19. Bautisterio y su archivo fol. 259. 20. La torre de la iglesia. 21. Capilla de Nuestra Señora de los Remedios fol. 265 v. 22. Las tres naves de la iglesia. 23. El Coro. 24. Las dos puertas de la iglesia. 25. Cementerio. 26. La calle pública. 27. Casa de Monsalve lindante al sitio. 28. La cochera de la Virreina fol. 295. 29. Tiendas fol. 295.

Fig. 1

Lectura del plano de Miguel del Castillo



Fig. 2.  
Parroquia de los Mártires. Nave central.

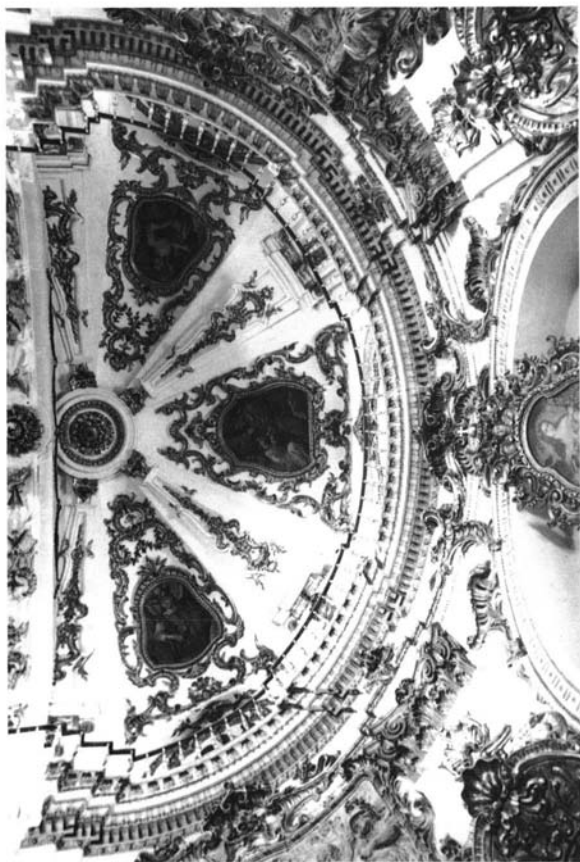


Fig. 3.  
Parroquia de los Mártires. Brazo derecho del crucero.

## PARROQUIA DE LOS MARTIRES. ESQUEMA ICONOGRAFICO

## NAVE:

- |  |                   |
|--|-------------------|
| 1 Alegoría de los Mártires Ciriaco y Paula en el escudo de Málaga. | 3 Santa Engracia  |
| 2 Santa Cecilia  | 5 San Blas        |
| 4 San Cipriano (?)   | 7 Santa Margarita |
| 6 Santa Lucía  | 9 San Urbano (?)  |
| 8 Santo Papa   | 11 Santa Bárbara  |
| 10 Santa Catalina  |                   |

## PRESBITERIO:

*Capilla Mayor:*

- A Arcángel Barachiel  
 B Santísima Trinidad  
 C Arcángel (Rafael)

*Pechinas*

- J San Juan  
 j Prudencia  
 L San Lucas  
 l Templanza

- K San Marcos  
 k Justicia  
 M San Mateo  
 m Fortaleza

*Lado izquierdo:*

- D Arcángel Rafael  
 d Espigas y sol  
 E San José con el Niño  
 F Angel Custodio  
 f Cordero Apocalíptico

*Cúpula:*

- P San Ignacio de Loyola  
 Q San Gregorio  
 R San Agustín  
 S San Carlos Borromeo  
 T San Esteban  
 V San Felipe Neri  
 X San Ambrosio  
 Y San Juan Nepomuceno

*Lado derecho:*

- G Arcángel Miguel  
 g Pelicano  
 H Santa Ana y la Virgen Niña  
 l Arcángel Gabriel  
 i Vides con la cruz

*Relieves de los Mártires*

- 12 Prendimiento de Paula  
 13 Prendimiento de Ciriaco  
 14 Juicio y condena  
 15 Martirio y glorificación de Ciriaco y Paula

*Accesos laterales al presbiterio*

- N Esperanza  
 O Caridad

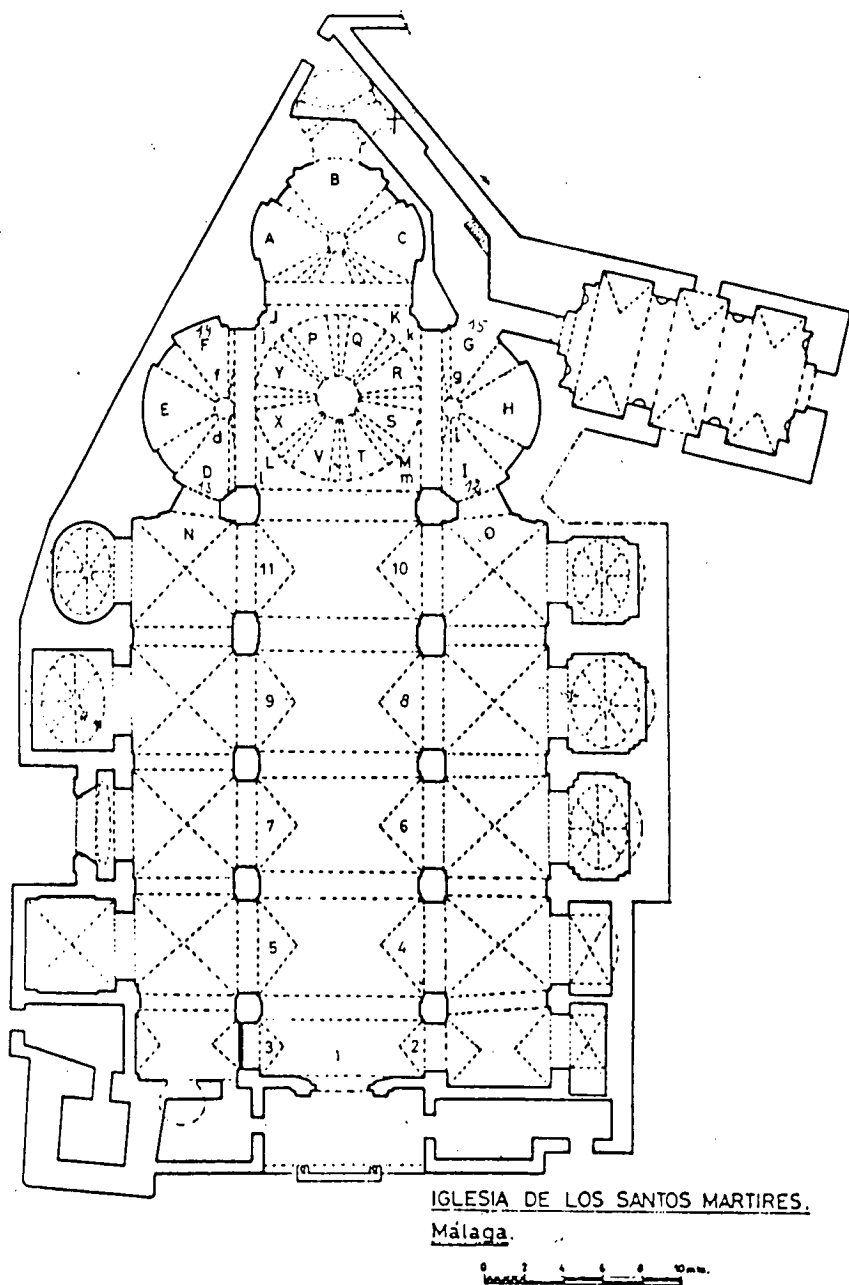


Fig. 4.  
Esquema iconográfico



Fig. 5.  
Parroquia de los Mártires. Relieve de estuco. "Juicio y condena de los Santos Mártires"